

EXP.
60701

Guayaquil, mayo 19 de 2011

Señor
Juan Carlos Navarro Bustamante
Ciudad.

54886-110

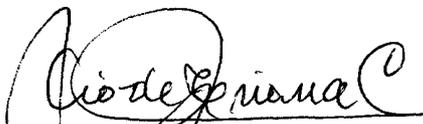
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ARANZECORP S. A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período estatutario de CINCO AÑOS, en reemplazo del Ab. Carlos Puga Gordon.

En consecuencia, le corresponderá a usted ejercer las atribuciones y cumplir los deberes que le competen a su cargo, conforme a lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto y Décimo Séptimo del Estatuto Social, en especial, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía ARANZECORP S. A., se constituyó por Escritura Pública otorgada el 20 de mayo de 2010, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón de Guayaquil, el 4 de junio de 2010.

Atentamente,

Eco. Xiomara de Triana
SECRETARIA AD/- HOC DE LA SESIÓN

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede; y, declaro que me he posesionado en mi cargo en esta misma fecha.-

Guayaquil, mayo 19 de 2011.-

Ing. Juan Carlos Navarro Bustamante
C.C. No. 0912945037
Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 29.148
FECHA DE REPERTORIO: 23/May/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:21

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha veintitres de Mayo del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARANZECORP S.A.**, a favor de **JUAN CARLOS NAVARRO BUSTAMANTE**, a foja **45.963**, Registro Mercantil número **9.151**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **57.340**, del Registro Mercantil del **2.010**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 29148



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA